

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Al trimestre: 1'00 ptas.
Al año... 4'00
Mes... 0'35

Anuncios y esquelas de defunción
precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCION

Enrique Benito Chavarrí,
Teléfono núm. 25

Administración: Jáudenes, 20

Teléfono núm. 40



Fundador-proprietario director: Francisco de Paula Barrera

LA ACTITUD DE MAURA

Una carta de Maura.-Lo que piensa Cambó.-Lo que dice "La Correspondencia de España,"

Maura, dirigirá las elecciones

El Comité central de Acción maurista dirigió hace pocos días al señor Maura una carta en la que le proponían, si lo creía oportuno la disolución de dicho organismo para que un Directorio compuesto de ex Ministros dirigiera los trabajos de la próxima contienda electoral.

El Sr. Maura, dando una nueva prueba de lo mucho en que estima la actuación del Comité que dirige nuestro ilustre jefe provincial Sr. Ossorio ha contestado a sus amigos, con la siguiente carta que ha producido gran revuelo entre los adictos al fracasado Sr. Dato y a su lugarteniente el nefasto Sánchez, de triste recordación.

«Excmo. Sr. D. Angel Ossorio y demás vocales del Comité central de Acción maurista.

Queridos amigos: Natural en ustedes, la delicadeza les ha sugerido esta consulta que tienen la bondad de hacerme, para responder a la cual no veo motivo alguno de perplejidad.

Andando el tiempo, pronto quizás, será consecuencia de haber reanudado yo mi plena actuación personal en la política establecer la saludable correspondencia entre la complejidad y extensión de la colectividad adicta a ella y militante en su apoyo, y el órgano cooperativo, sin el cual me sería literalmente imposible atender a todo por mí mismo.

Esta venidera innovación no podrá significar que ustedes tengan otro motivo que su modestia para aminorar su propio valer; asunto único para el cual recuso su competencia y me atengo a la grandísima estimación en que tengo a sus personas y sus servicios. Esta va motivada por las nuevas circunstancias, y cuidaremos de mantener la continuidad en la adaptación.

Mas, hoy por hoy, no hallo razón para variar el estado de cosas, sería anticipado lo que se trazase y no tendría el carácter definitivo que convendría en lo que ordene al modificar el espontáneo y benemérito organismo actual.

En las próximas elecciones generales procuraré yo, arrimando el hombro, llevar en persona la dirección de la campaña que hagan los adictos a nuestra política; si me anegara el trabajo, que no puede ser único para mí, buscaría, a la medida de las necesidades, algún auxilio. Mientras tanto, ese Comité, lejos de resultar innecesario, tiene ocasión en que redoblar y aun decuplicar, si pudiere, el ejercicio nativo que le es propio.

Ahora, más que antes, ha lugar a los estímulos para dedicar a la acción política la masa grande de españoles que simpatizan, buscan, propenden, etcétera, sin acabar de organizar una acción positiva, a que unas elecciones generales convidan. Es propaganda e intentiva que yo no debo hacer en las presentes circunstancias. Ya les tengo dicho, y ustedes bien lo sabían por sí mismos, que mi individual posición en la política resulta más «compleja» que la de ustedes; que ustedes, con todo el desembarazo de su único objetivo,

deben proseguir la labor que tan patrióticamente acometieron y tan brillantemente hicieron hasta aquí.

Las circunstancias nos darán el aviso para la oportunidad de la innovación.

Me inclina a pensar que las actuales tal vez recomienden la continuación del «statu quo», que también dentro de la colectividad a cuyo frente están ustedes, y si no fuera esto, por cualquier motivo lo más práctico y acomodado al sentir común en ésta, confío en que cualquiera cosa que se necesitase para mantener la general satisfacción y cohesión, se efectuará en ejemplo concordia, y con el sello de alteza y abnegación que debemos poner en nuestra conducta.

Muy cordialmente les saluda su amigo, A. Maura.

17 Diciembre 1915.

El partido regionalista

La Tribuna, el popular diario madrileño, deseando conocer la opinión del partido regionalista catalán, sobre la decisión del Sr. Maura, de volver a la lucha activa de la política, envió a uno de sus redactores a casa del señor Cambó, jefe del citado partido y vean lo que Cambó manifestó:

«Deseosos de conocer el pensamiento del ilustre jefe del partido regionalista catalán, nos encaminamos a su casa, donde nos recibió cortesmente, y expuesto nuestro deseo de que nos manifestara su opinión sobre la reintegración del Sr. Maura a la vida activa de la política, nos contestó:

«Es un gran bien que esa ilustre personalidad, esa mentalidad y carácter de primer orden, vuelva a participar intensa y constantemente en la vida pública, abandonando esa actitud estéril que hasta ahora había mantenido. Ciertamente que aun cuando en la otra época de su gobierno no produjo todo el bien que había derecho a esperar de sus excepcionales condiciones, el hecho tiene explicación: Maura heredó el partido conservador y hubo de tomarlo y utilizarlo tal cual era; pero hoy que lo «crea», seguramente su labor puede ser, no sólo útil, sino realmente regeneradora.»

«Ahora bien; Maura debe venir por su propia virtualidad, por su propio valor y esfuerzo; porque si esa restauración de hombre tan eminente se debe a beligerancias o protecciones cuya moralidad política es tan nociva a los intereses del país, entonces la vuelta del Sr. Maura nada significa nada supone, y el propio ilustre hombre público habrá tejido el sudario que envolverá su cadáver.»

«Han de reconocer los más miopes que esta evolución político-moral que se está realizando en España en pro de lo útil y verdaderamente salvador, se debe a la actuación de nuestra minoría, que no ha cesado en su labor para que, abandonándose los viejos moldes, se encaminaran los esfuerzos de los Gobiernos a salir de la atonía que nos llevaba irremisiblemente a una inevitable catástrofe.»

«Que el señor conde de Romanones, encontrándose con este ambiente, ha sabido aprovecharlo, es de una evidencia notoria, mereciendo aplauso que haya echado por la borda, hasta donde humanamente le ha sido posible, aquella desacreditada práctica de formar Gobiernos de contortulios.»

«¿Cree usted entonces que estamos en los comienzos de una etapa regeneradora?»

«Evidentemente, sí; pero quiera Dios nos ayude la perseverancia, que no es ciertamente virtud patrimonial de los españoles. Claro que la opinión parece algo conmovida, y con tal de que no sea una simple convulsión, hay derecho a esperar. Las próximas elecciones generales nos demostrarán claramente si éstos sólo fueron fuegos fatuos o si ha llegado a la conciencia nacional la apremiante necesidad de redimirse y salvarse, y de ellas han de salir, si eso quieren, sus mandatarios legítimos, como acontece en Cataluña, y la personalidad de Maura reconstituida, sin protecciones que envilecen o por lo menos inutilizan la acción sincera y útil del que está llamado a gobernar.»

«La minoría regionalista, pues no sólo ve con agrado la actitud del señor Maura, sino que estima utilísima, y necesaria para el bien público su intervención directa en la gobernación del Estado; dadas sus cualidades personales y porque ha sabido agrupar en su torno un núcleo de opinión seria, inteligente y honrada, capaz de llevar al país por los verdaderos caminos de su absoluta regeneración.»

El corazón

Copiamos de La Correspondencia de España periódico cuyas afinidades con Palacio son bien conocidas y que dirige el Sr. Romeo, uno de los amigos incondicionales del Conde de Romanones:

El Sr. Dato aseguran que ha dicho: «En la oposición seguiremos la tradición del partido liberal conservador; la orientación que le marcó su fundador, D. Antonio Cánovas del Castillo.»

«Indudablemente debe existir error de interpretación; pues de otro modo nadie se explicaría el silvelismo. Hacer una disidencia; estar siete años combatiendo a Cánovas del Castillo, no transigir mientras vivió, andar un día y otro con desafíos y peticencias para luego venir a decir que «seguiremos la orientación que marcó Cánovas del Castillo», sería el colmo de lo paradójico.»

«Siete años de lucha, de sacrificio, de abnegación, para venir a parar en esto!»

«Como se ve la estocada que en esas cortas líneas ha dado La Correspondencia al Sr. Dato ha sido mortal de necesidad; certera, ha llegado al corazón... y ha puesto en ridículo al señor Dato el elegante tresillista y torpe jefe de Gobierno que ha sufrido el país dos años.»

Las filas

bres que jamás pensaron mezclarse en la vida activa de la política se están incorporando estos días al maurismo; y en todas partes se preparan ya con civismo y energía poco comunes para las futuras elecciones generales, con objeto de que Maura lleve a las Cortes una nutrida minoría.

En Barcelona se dá ya por descartado que Cambó y los que le siguen sumarán sus fuerzas a la política de Maura y tendrán una gran participación en la gobernación del Estado el día que Maura sea jefe de Gobierno.

Los liberales

Los actos realizados por Urzaiz en estos días han merecido el aplauso unánime y el Conde de Romanones puede estar satisfecho de la gestión del Gobierno que preside, hasta ahora, pues quitado el mal efecto producido en la opinión por lo ocurrido con la provisión de altos cargos, todo parece rectificado en esta nueva etapa y el público espera confiado en que si al fin quedan confirmadas las buenas relaciones entre el Gabinete Romanones y el gran partido de Maura y pueden ayudarse dentro de los límites que imponen sus tradicionales sistemas políticos, se avicina para España una nueva Era de indudable provecho para los intereses nacionales.

El Ministro de la Gobernación encargó a los nuevos gobernadores civiles el día en que estos le fueron presentados que cuidarán mucho de que los Ayuntamientos, lleven las cuentas al día. ¿Que hará el Gobernador de Guadalajara cuando se entere de que a estas fechas, el Ayuntamiento de Guadalajara no se ha ocupado de formalizar las cuentas del año 1914?

El Liberal, y el impuesto de Inquilinato

Los redactores del Liberal que no van nunca al Ayuntamiento y a quienes sin duda algún eminente hacendista (quizá Justel) de los que mangonean el cotarro municipal, le ha facilitado cuatro notas, divagan todavía sobre si ha podido suprimirse el impuesto de inquilinato como proponían los señores Barrera y Casado, o no.

Basta leer lo que dicen para comprender que ni se han tomado la molestia de estudiar el asunto.

Combaten cinco o seis partidas de las que el señor Barrera proponía se suprimieran o aumentasen, según se refería a gastos o a ingresos y concluyen por manifestar que para cubrir las 14.000 pesetas que importa lo presupuestado por impuesto de inquilinato, solo se obtendrían 6.150 pesetas.

¿Pues no señor! Aunque ustedes tuvieran razón y solo se pudiera encontrar esa cantidad de que hablan como hay otras varias partidas que no impugnan ustedes, lo que demuestra no pueden impugnarlas, habría que aumentar a las 6.150 de que hablan: 1.000 de la plaza de auxiliar de contaduría que está vacante y no piensa cubrir el Ayuntamiento por innecesaria; 100 del material para agente ejecutivo, 25 del material para el archivero; 200 del ca-

pítulo de reposición de estufas, y combustibles que aparece en el presupuesto con 700; 1.000 de las 3.500 calculadas para reparación y conservación de edificios municipales; 150 de lo calculado para impresos de puestos fijos y ambulantes; lo que en conjunto hacen si sabemos sumar ocho mil seiscientos cuarenta y cinco pesetas.

Ahora bien, si a esto se añade que sin razón que convenza se opone El Liberal a que se aumenten 2.000 pesetas por cédulas y 3.600 por carnes, vea el lector si aun dando gusto a los hacendistas del Liberal no podían encontrarse esas 14.000 pesetas o pocas menos para sustituir las calculadas por impuesto de inquilinato.

Las 3.600 más que cree el Sr. Barrera podrían cobrarse no es por el concepto de reses sacrificadas en el Matajero. Huelga pues hablar de si está cara la carne, etc., etc.

El Sr. Barrera ha sostenido que por falta de vigilancia (y esto se lo ha oído a sus compañeros y al propio Alcalde) se mienten todos los días en Guadalajara carnes que constituyen un peligro para la salud pública ya que no son visadas por los inspectores facultativos y suponen una merma de ingresos que hoy con personal nuevo y si el Ayuntamiento se preocupara de no perdonar multas y vigilar mejor podría convertirse en un aumento. ¿Por qué estaba conforme el Alcalde en que si arrendaba ese impuesto, daría el arrendatario más de lo que se presupuesta por el Ayuntamiento? Porque sabe que hay mucho fraude.

Luego diga el lector imparcial si podía concebirse lógicamente pensando lo que quería el Sr. Barrera.

Claro es que para ello hacía falta que todos los concejales procedieran como el Sr. Barrera que cuando ha querido complacer a un amigo ha pagado de su bolsillo la multa que a aquel le había sido impuesta por la comisión de Hacienda de la que forma parte el Sr. Barrera.

Y de cédulas, no vale tergiversar la cuestión. El Sr. Barrera no es que creyera que este año debía cobrarse más, por capricho, no. Lo tiene razonado. Hay pendiente de cobro por ese concepto más de 8.000 pesetas. Hasta ahora no había tenido el Ayuntamiento agente ejecutivo. ¿Es algún disparate pensar que de esas 8.000 pesetas recaude el agente ejecutivo cantidad suficiente para aumentar en este presupuesto 2.000 pesetas?

Así hay que escribir y no desfigurando los hechos, señores del Liberal.

Que para eso no hace falta gran dominio de la Hacienda pública, ciencia que estudió el Sr. Barrera en la Universidad Central y con un maestro de tanta fama como el malogrado señor Piernas y Hurtado.

Y seguramente no podrán decir otro tanto ninguno de los que escriben en El Liberal, pues no sabemos posean título que les obligue a tener tales conocimientos.

Esto lo decimos no para pregonar la sabiduría del Sr. Barrera, si para hacer resaltar la tontería del Liberal que decía en su último número: «No sabemos donde habrán enseñado Hacienda pública al Sr. Barrera...»

Pues velay, en Madrid, hijos, en Madrid, en la Universidad Central.

¿Y vosotros, donde?

Tahona mecánica de Diges

Jáudenes, 45.-Teléfono, 80

Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica

Venta de pan francés, candeal y del país.

También se fabrica en esta casa, el tan suculento como higiénico

PAN DE VIENA

DESPOCHOS: Mayor baja, 43 y 45; Mayor alta, 42 y Amparo, 22. -Av.-

SUPERFOSFATOS con graduación 18/20 marca Otto Meden.

Los venden los señores Boixareu y C. de Guadalajara en su almacén «Los Batanes».

Recortes políticos

Que sí Casas, que sí Pastor, que sí Fluiteres...

Ahora resulta que quieren presidir la Diputación Provincial varios liberales que no ceden paso a D. Ramón Casas.

Parece ser que al señor Celada que no aceptó un Gobierno civil que se le ofrecía, se le designará para el cargo de Comisario Regio de Fomento.

Para Madrid ha salido hoy el presidente del Comité Maurista de Guadalajara D. Francisco de P. Barrera que celebrará allí una detenida conferencia con nuestro ilustre jefe provincial señor Ossorio Gallardo y cumplimentará al Sr. Maura.

En el Ayuntamiento siguen rotas las hostilidades entre la mayoría liberal y la minoría maurista.

La desatención de que ha hecho objeto el Alcalde a los señores Casado y Barrera no incluyendo en el orden del día las mociones por ellos presentadas han determinado que el señor Barrera no pise el despacho del Alcalde ni mantenga con él otra relación política que la oficial en el salón de sesiones.

Reina gran marejada entre los concejales liberales con motivo de la provisión de las Tenencias de Alcaldía pues parece ser que algunos no se resignan a que las varas las usufructúen de por vida los señores Ramírez, Madrigal, Justel y Pedromingo que no solo piensan morir siendo concejales sino que aspiran a que les entierren con bastón de borlas.

Dicese que un novel periodista que escribe poco en periódicos y mucho en correspondencia particular al Conde de Romanones, aspira a la presidencia de la Diputación provincial.

¿Y el señor Casas?
¡Que unión y confraternidad reina entre los romanonistas de esta provincia!

¿Estaría bueno que al cabo de los años le birlaran la presidencia a Don Ramón!
Los hay atrevidos.

De sociedad

El martes dió a luz felizmente una preciosa niña la distinguida esposa del jefe de esta Sección de Positos y elocuente abogado Sr. Bravo y Lecea.

Nuestra cordial enhorabuena.
—En Getafe falleció la pasada semana, el joven funcionario de la Compañía de Ferrocarriles M. Z. A. Don Juan San Bernardino hermano de nuestro querido amigo el Tesorero de

la Cámara de Comercio de esta Capital y acreditado comerciante D. Antonio San Bernardino a quien testimoniamos nuestro más sincero pésame.

—La bella y distinguida señora del abogado del Estado Sr. Martínez Sureda ha dado a luz un niño, encontrándose delicada a consecuencia de la operación que hubo de sufrir. Mucho celebraremos que en breve plazo se reponga.

—El día 1.º de Enero se cumplirá el 7.º aniversario de la muerte de don Gregorio Madrano. A su respetable familia reiteramos nuestro pesar.

—En la parroquia de San José, de Madrid se celebró el lunes pasado el enlace de la encantadora señorita Angeles de Merlo y de Castro con el capitán de Ingenieros D. José Cubillo Fluiteres.

Fueron padrinos la señorita Carmen Cubillo hermana del novio y el Teniente de Husares de la Princesa D. Luis Merlo hermano de la novia.

Distinguidas familias de Madrid y de Guadalajara asistieron a la ceremonia y admiraron la elegantísima toilette de la novia que vestía precioso traje blanco de crepón de seda.

Nuestra enhorabuena a los desposados.

—El sábado falleció en esta capital el señor D. Julián Antonio Nuñez exteniente de alcalde de este Ayuntamiento y acreditado industrial que fue de monte muchos años.

Las simpatías con que contaba en esta población el señor Nuñez que fué siempre modelo de amigos y fiel cumplidor de sus deberes, se exteriorizaron el domingo, con motivo de la conducción del cadáver a su última morada pues puede decirse que todas las clases sociales de Guadalajara estuvieron representadas en tan triste acto.

A su viuda e hijos y a su hijo político el inteligente funcionario de Hacienda D. Saturnino enviamos nuestro más sentido y sincero pésame.

El mismo día falleció D. Manuel Cotayna padre de nuestro querido amigo el Presidente del Circulo Costódico D. Elicio Cotayna, a su familia y muy especialmente a su referido hijo don Elicio y a su hijo político el teniente de Alcalde Sr. Pedromingo, hacemos presente nuestro pesar y les acompañamos en un sentimiento muy de corazón.

—De Fernando Póo, ha llegado el ilustrado Teniente de Ingenieros don José Cañete, que allí desempeña importante cargo, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia. Bien venido.

—Han pasado las fiestas de Navidad con su familia los señores D. Arturo y D. Emilio Ramírez que con este objeto llegaron el día 23 a Guadalajara.

—Para Barcelona salió el sábado la distinguida Profesora de Música de esta Normal señorita Pilar Blasco que pasara allí unos días.

—Se encuentra restablecido de la enfermedad que le retenía en el lecho nuestro particular amigo D. José María Calzadilla Oficial de la Intervención de Hacienda.

Mucho lo celebramos.
—De Zaragoza llegó el pasado jueves el Gobernador civil de aquella provincia D. Juan Zabia.

—Con objeto de pasar las fiestas de estos días con su familia marchó a Bujalance (Córdoba) el jueves, nuestro respetable amigo el Gobernador civil D. Patricio López y González de Canales.

—Han pasado las Pascuas al lado de su familia la señorita Mercedes Márquez y su hermano D. Pablo, hijos del Oficial primero de la Secretaría de la Audiencia D. Francisco.

—Se halla mejorado de su indisposición el señor D. Felix de Hita. Lo celebramos mucho.

—La distinguida señora de Valenzuela sufre una afección gripal. Que se mejore es nuestro deseo.

—De Africa llegará uno de estos días el joven Teniente de Ingenieros don Ignacio Pérez de Vargas hermano político del distinguido letrado D. Baltasar Zebia.

Empréstito municipal

Relación de los números de las obligaciones municipales que en el sorteo celebrado el día 22 del actual, han resultado amortizadas y que sus

poseedores pueden efectuar su cobro desde el día de hoy.

Obligaciones de 500 pesetas

184, 133, 143, 205, 123, 46, 158, 139, 137, 4, 22, 82, 25, 75, 198 y 161.

Obligaciones de 100 pesetas

199, 193, 72, 134, 58, 117, 217, 109, 103, 7, 94, 257, 214, 70, 9, 43, 279, 242, 224 y 158.

Un cupo a filas

El del año actual.

Orden de concentración

El día 12 de Enero próximo se concentrarán en las Cajas de recluta los individuos pertenecientes al cupo de 1915.

El mismo día se hará el sorteo para Africa, siendo destinados los que obtengan los números bajos a las guarniciones permanentes de Ceuta, Larache y Melilla, y a los Cuerpos expedicionarios en Ceuta y Larache.

De este sorteo sólo serán excluidos los accidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento (reclutas de cuota), los que sirven en los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, los voluntarios que en 31 de Diciembre lleven dos o más años de servicio en filas, o sean clases de segunda categoría; los de los Cuerpos permanentes o expedicionarios en Africa, los maestros armeros y los músicos de primera y segunda.

Los reclutas que se encuentren sirviendo como voluntarios en la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor y les corresponda por sorteo servir en Africa continuarán perteneciendo a dicha unidad y serán destinados necesariamente a las fuerzas que la misma tiene destacadas en aquel territorio, y los de los regimientos de infantería de Marina de la Península que se hallen en el mismo caso, al regimiento expedicionario de dicho cuerpo en Larache.

Todos los reclutas a quienes por sorteo les corresponda servir en los cuerpos de la guarnición permanente de Africa, en los expedicionarios o en las unidades allí destacadas, podrán permutar dicho destino con individuos de cualquier talla u oficio, con arreglo a las condiciones que se marcan:

A Melilla irán 7.160 reclutas; a Ceuta, 5.955; a Larache, 1.452, y a los Cuerpos expedicionarios de Africa irán 10.670 reclutas.

Homicidio frustrado en Brihuega

El juez de instrucción herido

La tarde del miércoles circularon rumores en esta capital relacionados con un suceso que se decía acaecido en la importante villa de Brihuega.

Según un telegrama enviado por el Alcalde de Brihuega, el juez de primera instancia de aquel partido D. Mariano Gallo Alcántara, había sido objeto de una agresión por parte de un joven de aquella localidad llamado Bonifacio Gutiérrez de la Torre.

La versión oficial no daba más detalles del suceso; pero después se supo que en la noche del 21 y a la salida de una función dramática, fué agredido D. Mariano Gallo Alcántara, juez de Instrucción de Brihuega por un joven zapatero llamado Bonifacio Gutiérrez de la Torre.

El agresor, estuvo aquella noche esperando a que terminase la función de Teatro para realizar su bárbaro atentado. El Sr. Juez salió acompañado de una hija suya y de las familias de los Sres. Contreras y Martínez y al despedirse todos delante de la casa-juzgado y al entrar el Sr. Gallo, fué acometido inopinadamente por el joven Bonifacio, que se hallaba oculto, con un formón triangular de zapatero, dando al juez un fuerte golpe en el pecho, pero resbalando el arma en el gabán, fué a herirle en el brazo izquierdo, produciéndole una herida de pronóstico reservado.

A las voces de auxilio, volvieron las personas que antes le acompañaban y que estaban a pocos pasos, no pudiendo detener al criminal, que salió corriendo, entregándose en la casa-Cuartel de la Guardia civil, donde manifestó que acababa de matar al Juez.

El móvil de la agresión parece ser el haber perdido un juicio en el Juzgado. El Sr. Juez no le conocía personalmente.

Celebraremos que no haya tenido fatales consecuencias y hacemos votos por el pronto restablecimiento del Sr. Gallo.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa que decía *El Liberal Arriacense* había entregado a la prensa local el Comité de la Federación de Sociedades obreras, no aparece por ninguna parte.

Ningún periódico da cuenta de ella y todo hace suponer que la oficiosidad ha sido la del Alcalde y sus amigos que han dado al *Liberal* el «cliché» del bombito que para el Sr. Fluiteres publicó en su penúltimo número.

ENTRE ABOGADOS

Nuestro director Sr. Barrera, ha recibido atentas y carifiosas cartas de sus compañeros D. Antonio Bernal y Excmo. Sr. Marqués de Villabragima, relacionadas con el asunto que el abogado de los abogados, como de dichos señores, dice merece ser nombrado, censuraba en nuestro anterior número por la desconsideración con que *El Liberal Arriacense* había tratado al Sr. Bernal.

La indole de las cartas que por su delicadeza y corrección son iguales nos impide hacer uso en estas columnas de lo que tan distinguidos letrados dicen a nuestro director con motivo del tropiezo del *Liberal*.

Pero si podemos asegurar que el Sr. Barrera está complacido de lo que uno y otro compañero le manifiestan y que cree no se repetirá el caso por fortuna para los que ejercen la profesión de abogado.

Otra satisfacción para el Sr. Barrera ha sido la que le dispensa el cronista de Tribunales de *La Crónica* en las siguientes líneas que publica el viejo y autorizado órgano de Romanones:

«El letrado Sr. Barrera se lamenta en una carta abierta que dirige al marqués de Villabragima, y que publica en el último número de *LA PALANCA*, de que un redactor de *El Liberal Arriacense* agrave, acaso sin proponerse, al letrado de Sigüenza D. Antonio Bernal en la reseña de un interdicto en el que intervinieron como abogados el marqués de Villabragima y D. Antonio Bernal. Y supone el Sr. Barrera que habrá de adherirse el joven letrado Sr. Figueroa y Alonso Martínez a la protesta que formula el director de *LA PALANCA*, por el nuevo procedimiento con que inaugura sus informaciones judiciales *El Liberal Arriacense* empleando las palabras «sofismas», «argucias», etc., para criticar el informe de un abogado: del Sr. Bernal.»

«Creemos, efectivamente, que los que a la vida del Derecho dedicamos nuestros entusiasmos y nuestra actividad, nos debemos todo género de respetos; que el compañerismo, los prestigios de la toga, nos obligan a desear que ese sistema de reseñar actos judiciales no prospere, ni siquiera, aunque en esta ocasión, lo disculpe el hecho de que no haya sido una pluma versada en «trosies» y «suplicos» la que ha trazado esos renglones.»

«El señor marqués de Villabragima, que es ante todo abogado, y que siente el noble orgullo de vestir la toga, la que a todos nos iguala, y la que nos obliga a nobles acciones, incompatibles con las argucias, los sofismas, la mala fé y las falsedades; el señor marqués de Villabragima, pensará, no lo dude el Sr. Barrera, que los prestigios, la reputación de un abogado no puede estar a merced de cualquiera que pretenda menoscabar el honor profesional de un letrado, digno, sólo por serlo, del respeto de todos y de la defensa de cuantos hemos hecho un culto de la vida del Derecho.» —*Iustus*—

De otro hecho que demuestra que la política empieza ya a invadir en esta provincia hasta el santo ejercicio de los derechos que las leyes conceden a notarios y abogados, y que deja desamparado en su dignidad profesional a un letrado, nos enteramos hoy, y para que juzgue el lector, a continuación lo reseñamos.

Un abogado ha sido injuriado en un escrito que la Comisión Provincial en la que figura algún letrado, ha tenido que estudiar.

Vá siendo hora de pedir que el Colegio de Abogados de Guadalajara se reúna y juzgue a los que así entienden el compañerismo para si son acreedores a un correctivo echarlos a la calle para que no sufran menoscabo los prestigios de la toga.

El hecho que nos relatan es este: En las elecciones de concejales de 1911 y 1913 en Cendejas de la Torre y en Cendejas de Enmedio, se atropelló por los amigos del Sr. Pastor—que son minoría—a los conservadores, y por eso, en las próximas pasadas elecciones quisieron estos tomar todas las medidas para evitar los anteriores atropellos, que sancionaron las Comisiones provinciales respectivas, y para ello requirieron al notario Sr. Vigar, con objeto de que presenciara la presentación de propuestas y solicitudes, y el acto de la proclamación de candidatos.

Indudablemente, por el día tan malo que amaneció el 7 de Noviembre, el notario no se atrevió a salir en el carreta para Matillas, y al enterarse los que habían acudido a la estación a esperarle, de que no iba, y de que en la fábrica de cemento se encontraba el letrado Sr. Ballester, acudieron a él rogándole que les acompañara a presentar las propuestas y solicitudes ante la Junta del censo. Este amigo, desconociendo el publicito liberal de Cendejas, y llevado de su descendencia y amor a la justicia, accedió a acompañarles a presentar los documentos ante la citada junta. Antes los examinó, y se penetró de que las solicitudes y propuestas estaban en forma legal, ya que algunos de los que solicitaban su proclamación eran concejales y ex concejales de hace cuatro y seis años y que estos mismos presentaban y proclamaban a otros convecinos capacitados para el cargo de concejal.

Fuéronse todos al local donde la junta se reunía y a petición de los solicitantes, después de presentar estos sus documentos, les dieron los correspondientes recibos. Y allí, por haber tenido el Sr. Ballester el ATREVIMIENTO de pedir con todo respeto que le indicase el Presidente si la documentación estaba corriente, y por ello la Junta proclamaba a los solicitantes, un caciquillo dió «in vce» instrucciones al Presidente para que arrojara del local al letrado citado, lo que estaba viendo.

La junta proclamó concejales por el artículo 29 a los propuestos por los liberales, y desestimó las propuestas de los conservadores con el pretexto de que no habían permanecido en el local todo el tiempo que duró la sesión, y porque no habían justificado su derecho para proponer, los exconcejales, siendo así que por hacer menos de 20 años que habían sido concejales—pues no hacía más de seis—es visto que no necesitaban acreditar tal extremo. Es de advertir que aun siendo innecesario, y para evitar esta salida, habían pedido unds días antes las certificaciones acreditativas de que eran o habían sido concejales, y el alcalde se negó a darlas.

Pues bien, contra esos atropellos recurrieron en alzada ante la comisión los perjudicados. En ese expediente de reclamación presentó un escrito la junta del Censo, y en ese escrito se injuria, zarandea, molesta y mofan del letrado Sr. Ballester los liberales de Cendejas.

La Comisión provincial ha tenido ante sus ojos ese expediente, se ha enterado de la labor de aquella Junta, ha leído y releído el escrito en que se injuria a nuestro compañero, y sin embargo ha fallado dando la razón a la clientela de Pastor, confirmando aquellos atropellos, y sin que por cortésia haya tenido una frase de censura para los que molestaban con sus insolencias al Sr. Ballester.

Como se vé la ley electoral ha sido interpretada por los liberales de Cen-

dejas con una total ausencia de lógica pues creemos que los conservadores hicieron más de lo que la ley exige al pretender demostrar con certificaciones la calidad de exconcejales de los proponentes, ya que es sobradamente conocida la R. O. de 10 de Noviembre de 1905 en su número primero dispuso que para acreditar el carácter de exconcejal, en los casos en que este carácter se ponga en duda, no es indispensable, a los efectos de poder solicitar la declaración de candidatos, presentar certificaciones de las secretarías de los Ayuntamientos puesto que las Juntas municipales disponen de datos auténticos para determinar quienes tienen dicha cualidad.

Pero además se propusieron en un escrito que por la entidad, Comisión provincial a que iba dirigido ya debía ser respetuoso, a injuriar a un letrado sin que los diputados provinciales que componen aquella tomaran determinación alguna contra los que así procedían.

Hay que estudiar eso despacio y quizá si no quieren arreglarlo algunos señores de aquí, vengan abogados de Madrid que también pertenecen a este Colegio para celebrar una reunión que ponga término a esa desconsideración con que por parte de la prensa y de ciertas entidades se viene tratando a letrados respetables.

Los sucesos de hoy

Un incendio. — Dos hundimientos. — Inundación que producirá la ruina de muchas casas.

Mal amanecer ha tenido hoy Guadalajara. Cuando nos encontrábamos ajustando la primera plana para que pudiera empezarse la tirada de este periódico, nos sorprende la desagradable noticia de que un violento incendio se ha iniciado en el Colegio de huérfanas de la Guerra, que como es sabido se encuentra instalado en el histórico Palacio del Infantado, monumento nacional que encierra tanta y tanta joya artística y cuyas pérdidas nos aseguran ascienden a estas horas a millones de pesetas. Afortunadamente no hay desgracias que lamentar pues han tenido tiempo las personas que ocupan el Palacio para desalojarlo al darse cuenta del horroroso siniestro ocasionado por el hollín de una chimenea que parece ser se ha prendido anoche a última hora.

Nos hemos trasladado al lugar de la ocurrencia y hemos sufrido como amantes de este pueblo y de sus monumentos, al ver que por carecer el Ayuntamiento totalmente de los más rudimentarios aparatos para la extinción de incendios, el fuego se propaga y avanza amenazando dejar convertido en pavesas el gran edificio.

Aunque la Academia de Ingenieros y los Talleres de la Maestranza, han facilitado cuantos elementos tienen y el personal de uno y otro centro desde los coroneles hasta el último soldado y ordenanza trabajan con denuedo, resulta imposible contener el incremento que toman las llamas.

Los alrededores están vigilados por la Guardia civil y el público que parece va a amotinarse dirige acerbas censuras al Ayuntamiento que todos los años incluye en su presupuesto una considerable partida para adquisición de material de incendios y nunca llega a adquirir una mala manga, ni una cuba ni una bomba.

Cuando nos disponíamos a buscar al Alcalde para pedirle detalles de lo que el pueblo comenta indignado, nos enteramos de que ha salido de su casa llamado por teléfono desde el Cementerio donde se han hundido con estrépito dos galerías de nichos a causa de las recientes lluvias y nieves que han concluido de determinar la ruina que amenazaban dichas galerías. Nos encaminamos al Cementerio pero antes de llegar encontramos al Sr. Fluiter que pálido, tembloroso se dirige a nosotros diciéndonos «voy al Matadero donde se ha hundido la nave de carneros causando desgracias personales».

No nos explicamos que eso haya podido ocurrir pues desde hace dos años está denunciada por varios concejales esa nave y se ha tratado de su reparación en distintas ocasiones. Pero segui-

mos al Alcalde y nos convencemos de que es cierto antes de entrar en el Matadero pues encontramos a los serenos que conducen dos camillas con víctimas del hundimiento que serán curadas en el Hospital civil.

Confesamos que ante tanta calamidad y queriendo no dejar sin informar a nuestros lectores de los sucesos que reseñamos, vamos escribiendo estas mal pergeñadas notas al tiempo que censuramos a los concejales que no han previsto pudiera ocurrir una y otra catástrofe teniendo dinero y tiempo sobrado para evitarlas.

Hemos intentado entrar en el Matadero pero es tal el desorden y la confusión producidas por el público que se agolpa a la puerta que hemos tenido que desistir de nuestro empeño; y con objeto de que llegue a las cajas esta información hemos vuelto pies hacia la imprenta.

En la calle de Bardales hemos visto correr a dos alguaciles que según nos han dicho llevan aviso al arquitecto municipal para que disponga lo conducente a evitar la ruina total de las casas de D. Fernando Güici, señora viuda de Valles y otras colindantes de ambas aceras de la calle Mayor. Algunos sótanos han aparecido inundados esta mañana por el agua que indudablemente procede de alguna tubería rota.

Hemos llegado a pensar si estaríamos soñando, pero ante lo que vecinos de este pueblo que venían de las citadas casas nos han dicho, hemos desechado la duda.

—Ya vé V.—nos decía uno— como Largo se ha muerto y era el que únicamente conocía algo la red y el Arquitecto no dispone de planos suficientes se hace muy difícil conocer ahora donde estará la avería, y el agua sale con mayor fuerza cada vez y llega ya a los portales de las casas. Es una lástima que el Ayuntamiento no haya pensado nunca en que esto podía llegar y aunque los señores Digos y Barrera han hablado algo de ello en sesiones no se sabe ni por donde van los tubos de la cañería. Eso ya se veía venir, por eso faltaba el agua en tantas casas y con tanta frecuencia. ¡Después de los millones que ha costado el traer el agua de Torija!

Locos, rendidos por el dolor de este nefasto día, hemos entrado en la imprenta.

Otro compañero nos dice que el Ayuntamiento se va a reunir en sesión extraordinaria; que el Alcalde se ha metido en la cama víctima del disgusto que le ha proporcionado lo acaecido en el Cementerio, en el Matadero, en el Palacio del infantado y en las mejores casas de la calle Mayor; que antes de acostarse ha redactado su dimisión...

Y esto último, nos hace ver claro. Nada de lo que relatamos es verdad, no puede ser más que una broma de INOCENTES, santo que hoy se celebra.

Y como inocentada lo damos, pues eso de dimitir Fluiter, no podíamos tomarlo en serio, no es creíble.

Indudablemente todo lo que creíamos haber visto ha sido una inocentada que puede servir de mucho si se aprovecha el Ayuntamiento de la enseñanza que encierra.

EL SEÑOR ARCIPRESTE

Cuando se posesionó de la parroquia de San Nicolás el Real y del Arciprestazgo de Guadalajara el señor D. Pedro Vazquez ya anunciamos que por su actividad, talento y amor al pobre, sería fecunda en iniciativas loables, su labor.

Y así viene demostrándolo el nuevo Arcipreste que no descansa un minuto. Estudioso amante de la prosperidad del culto, propagandista de la acción social católica, no sabemos como puede el señor Vazquez, que ya se ha captado el afecto y las simpatías de todos, acudir a todas partes, sin descuidar incluso el visitar personalmente a los enfermos pobres de su feligresía.

El sindicato católico de obreras, las misas de pastorela, cada día más concurridas, la práctica e instructiva plática con que deleita en la misa de domingos, después de haber pre-

dicado en la Mayor, las novenas todas que se celebran con su cooperación entusiasta, son a grandes rasgos, detalles sobrados para hacerse cargo de como procede el joven Arcipreste que prodiga su dinero en limosnas y es querido de los pobres, como debieran serlo cuantos a su cargo tienen parroquias.

Guadalajara está de enhorabuena pues sacerdotes ejemplares, de virtudes y talento como las que adornan al señor Vazquez, hacen falta hoy en todas partes para contrarrestar las malsanas corrientes de herejía que se observan.

Otro día nos ocuparemos del señor cura párroco de Santiago, otro modelo de sacerdotes que por fortuna para Guadalajara han venido a ella para hacer bien y honrar el culto católico con sus trabajos desinteresados y ejemplares.

Espectáculos

Teatro Principal

El sábado por la tarde se proyectaron vistosas películas y debutaron la gentil bailarina *Damayanti* que en su repertorio de bailes clásicos e internacionales cosechó muchos aplausos.

La hermosa complotista *Preciosilla* lució elegantes *toilettes* y ricas alhajas que llamaron la atención, más que su voz pues a pesar de la fama de que venía precedida y del decorado propio que lleva consigo para presentarse en escena, no agradó gran cosa a la concurrencia su arte.

El domingo por tarde y noche se repitió el programa y *Preciosilla* obtuvo un éxito formidable en sus nuevas canciones salpicadas de pimienta y bailando la Rumba con gran donaire.

Gacetillas

Ofrecimiento.—El nuevo Gobernador civil Sr. López González nos participa en atento besalamano haberse posesionado de su cargo en el que se nos ofrece. Mucho agradecemos la atención y quedamos a la reciproca para cuanto en relación con el servicio público podamos serle útiles.

Por lo menos el 9 por 100 de beneficio obtuvieron en sus cosechas, los labradores que emplearon el año pasado Sulfato de Cobre químicamente puro, marca Sol. Que lo vende la casa *Agustín García Mansano*, Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25.—Teléfono, 64.

Usarlo y os convenceréis

Café Moderno.—Por acuerdo de la Junta Directiva del Casino, se cerrará al público este Café establecido en la planta baja del local que posee la mencionada Sociedad.

SE ADMITEN dos o tres huéspedes en familia. Darán razón: Dávalos, 4, bajo, izquierda. 4-1

Conducción.—En conducción extraordinaria, escoltados por tres guardias civiles montados han llegado a esta Cárcel los procesados en la famosa causa de Fierzo Mariano López, Máximo Sánchez, Máximo de la Mota, Consuelo Miñana, Manuela Galindo, Miguel Aznar y Manuel Miñana, autores del terrible asesinato cometido en la persona de Francisco Vicente esposo de la Consuelo.

GABANES solo y únicamente los vende a 22 pesetas LA TIJERA DE ORO por ser la única casa que los hace en sus propios talleres.

PELLIZAS a 8 pesetas

— **TRAJES** casi de valde

Cabalgata.—Coincidiendo con la fiesta de Reyes, la Junta directiva de Nueva Peña celebrará un hermoso acto de Caridad para el que ya ha reunido donati-

vos por valor de 1.000 pesetas y muchos juguetes y prendas de abrigo.

Los niños pobres recibirán los regalos mediante una fantástica y original sorpresa que les causará seguramente la aparición de los Reyes Magos que con su correspondiente cortejo y formando artística cabalgata, recorrerá la población.

Mil enhorabuena a la Junta de Nueva Peña que así sabe acordarse de la desgracia de los niños pobres y enduizar ese día de Reyes su existencia con halagos y cosas útiles.

Impermeables ingleses más baratos que en fábrica en el bazar *La Tijera de Oro*.

Banquete.—Ayer se celebró en el Hotel Palace el banquete organizado por el Alcalde Sr. Fluiter en obsequio del Sr. Zabía y para celebrar el nombramiento de este para el Gobierno civil de Zaragoza.

Para calzado bueno y elegante nadie como el bazar *La Tijera de Oro*. Precios muy económicos; to los los calzados de esta casa están hechos a mano y sin cartón.

Festival Infantil.—Para el día 4 de Enero próximo está anunciada en el Teatro principal una velada infantil organizada por la catequesis de la parroquia de San Nicolás con un programa atrayente.

«A Belén, pastores»: villancicos por un grupo de niñas. «A caza de almas», diálogo por los niños Rafael Pajares y Matilde Ugarte. «Un oficio para el niño Jesús», por un grupo de niños. «La Jota», hermosa composición de Luis Cordavies, por las niñas Elías y Pilar Zabía. Distribución de premios. «La zagallita», villancico por niñas. Sesión de cine y «Despedida», por Vicente Plá.

Defunción.—En Budia ha fallecido a los 72 años de edad, la virtuosa y respetable señora doña Juliana Pardo. A su apenado esposo nuestro amigo y correligionario D. Eugenio Alfaro, e hijos enviamos nuestro más sentido pésame.

Sombreros y gorras *La Tijera de Oro* es la casa que presenta más surtido, las últimas novedades y a precios más económicos.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

ALMONEDA

Se vende una máquina «singer» y otros muebles, de once a dos.

Plaza Mayor, 8, 2.º

BAZAR PARISIEN

DE

—**MANUEL DEHESA MORA**—

Lotería gratis a los clientes de esta casa.

Este establecimiento, siguiendo la costumbre de otros años, regala a todo comprador por cada 25 pesetas de gasto que haga al contado presentando los tickets, una peseta de participación en un décimo de la Lotería de Navidad.

Se llama encarecidamente la atención a todo comprador para que antes de comprar en otros sitios visite esta casa y comprobará que sin aumentos de precios hace el regalo a sus clientes.

NOTA.—El año anterior fueron agraciados todos cuantos llevaron participación con un premio en el sorteo de Navidad.

LOZA Y CRISTAL

La casa **MANUEL TABERNE** presenta un surtido completo en este artículo.

- Vajillas de 31 piezas a pesetas 14.
- Idem con tazas, jicaras, hueveras y cenicero a pesetas 21.
- Cristalerías de 32 piezas a pesetas 17'50.
- Vajillas con cristalerías 63 piezas a pesetas 30.

AVISO

En la antigua y acreditada carnicería de **MANUEL GONZALEZ ROMAN** desde el día 1.º de Enero de 1916 se expende la carne a los precios siguientes:

	Pesetas
Vaca sin hueso, kilo.....	2 40
Idem con hueso.....	2 00
Solomillo.....	3 50
Lengua limpia.....	2 20
Riñones de vaca.....	2 00
Ternero sin hueso y chuletas...	3 00
Idem con hueso.....	2 50
Falda y pecho.....	1 80
Carnero.....	2 00
Idem chuletas.....	2 20

¡NO EQUIVOCARSE!
MAYOR ALTA, NUM. 3

EMILIO LAINEZ

Repartidor de este periódico

Se ofrece al público para repartir toda clase de programas, esquelas mortuorias, recordatorios e invitaciones.

Precios económicos. Calle del Museo número 15. (Frente a la fábrica de la luz eléctrica). Guadalajara.

TRASPASO

Por no poderla atender su dueño, se traspasa la librería y objetos de escritorio y dibujo de los señores hijos de Cuesta, Mayor baja, 48.

Para tratar: D. Hermenegildo Cuesta; San Roque, 18, pral. 3-3

SE COMPRA

finca rústica situada en el trayecto desde Guadalajara a Madrid, próxima a la vía férrea que contenga tierras de labranza y monte con pastos para ganados. Para más detalles dirigirse a la administración de este periódico.

OBRA UTIL

ANUARIO PARA 1916

El gran éxito alcanzado en anteriores años por la interesante publicación «Indispensable para el abogado y Util para los demás» de que es autor el Sr. Bravo y Lecca, hace presumir que en el presente se agoten los ejemplares de un libro que tan buenos servicios presta a Secretarios de Ayuntamientos, Abogados, Jueces y Fiscales municipales, y en general a cuantos necesitan buscar en un momento dado, la última disposición legal sobre cualquier materia.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio, 14, bajos.—Guadalajara.

— PRECIOS —

Edición encuadernada, ejemplar 5'25 pts. de lujo, id. 6'25

25 ptas. Rico impermeable a la medida para caballero. — Casado & Rubio en C.ª —

Imp. Bardales, 5.—Guadalajara

SAN BERNARDINO Paraguas
SAN BERNARDINO Pielas.
SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO Adornos.
SAN BERNARDINO Guantes.
SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
SAN BERNARDINO Perfumería.
SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.
SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
Mayor alta 10 GUADALAJARA
 Teléfono núm. 2

DENTISTAS

E. Torrente de Alcaide : - :
Ramón Alcaide y Torrente
ODONTÓLOGO

Establecidos en Madrid, Peligros, número 20
 Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadaluja, Mayor baja 25 y 31 los martes, miércoles, viernes, sábados y domingos.

PALACE HOTEL ESPAÑOL
de Rufino Merino

Mayor baja, 24, dupdo.
 Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplios y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.
 Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

Las casas higienizadas

Con «Sapón» que vale solamente 30 céntimos pasta de 200 gramos, tendréis vuestras casas completamente asépticas.
Casa Agustín García Manzano
 Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25
 Teléfono, 64

La Villa de Madrid
TEJIDOS Y NOVEDADES
MAYOR BAJA



GUADALAJARA
 TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS
 CONFECCIONES, EQUIPOS PARA NOVIAS
Mayor baja, 8.—GUADALAJARA

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Crispín Ortega
 (Sucesor de Pacios)

Yesos blanco y tosco, azulejo, baldosín, cementos, rasillas, celes y demás materiales de construcción.
5, González Hierro, 5
 (Junto a la iglesia de San Gil)

ALMACENES DEL RINCON

TEJIDOS AL DETALL
 DEL REINO Y EXTRANJEROS
GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO
Plaza Mayor, 21 al 24
GUADALAJARA

La casa que hoy presenta las últimas fantasías para la próxima temporada. La casa que hoy vende más barato y además presenta gran surtido en esteras.

GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO
DE
Ricardo Razola
 (Sucesor de Sardina)

Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno. Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.
CORTE ELEGANTE
ESMERADA CONFECCION
 Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara
 Teléfono núm. 51

Compagnie D'assurances Generales

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1819
 La más antigua de las Compañías francesas
 Capital desembolsado.. Francos 2.000.000
 Reservas efectivas 26.829.000
 Desde 1819 esta Compañía ha pagado a 543.220 propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos 361.957.816,01.
 Subdirección: Alarcón, 9 (junto a la B. de Comercio).—MADRID.
 Agente general en Guadalajara

D. Francisco de P. Barrera
 Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 28 Junio 1911

La Unión y el fénix Español
 Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 51 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS
 Sub-directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1

FERRETERIA — CAMAS

Cementos marca "León,"
Herrajes, Herramientas, etc., etc.

Mucho surtido. Mucha economía.

Alfonso L. ARRIERO

Almacenes despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

Aguardientes con Guía

Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Venta al por mayor de vinos manchegos
 TELEFONO, 131
 Calle Madrid, 27.—Guadalajara

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferreteria de la Viuda de Esteban Rufiños

SE VENDE

Un molino harinero con dos parejas de piedras frascases nuevas, limpia belga, separador de semillas, con cer-nidos, transmisiones, elevadores, co-treos, etc., todo en buen estado; puede verse funcionar. Para informes dirigirse a

José Sanz López

— Plaza de Jáudenes, 20, pral. —
 Guadalajara

Es necesario convencerse que no hay quien presente más surtido y últimas novedades en sombreros y gorras como el gran bazar La Tijera de Oro. Se reforman y planchan sombreros. Novedades para niños.

Socio capitalista

Se necesita uno para desarrollar un buen negocio y de rendimientos positivos en esta provincia; para informes a D. José Sanz López, administrador de este periódico, Jáudenes, 20, principal.

ES NECESARIO convencerse que solo el BAZAR

La Tijera de Oro

es la casa que más surtido presenta y a precios más económicos trajes hechos y a la medida, gabanes y pel-lizas de corte irreprochable a precios increíbles. Re-lojes garantizados a 4 pesetas; taller de composturas. Sombreros y gorras siempre últimas novedades; zapatería camisería, paraguas, impermeables y mil artícu-los más.

Mayor baja, 69.—Guadalajara
 — Teléfono, núm. 132 —

Ferretería de la Viuda de Esteban Rufiños

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA
 Ferreteria.—Cristales.—Material Eléctrico
 Lámparas de Filamento metálico marca «Osran
 «Metal» y $\frac{A}{E} \frac{A}{S}$, Inodoros, tuberías de hierro y plo-mo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Pol-vos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y acceso-rios y máquinas de picar y embutir carne.
 — ESPINO ARTIFICIAL —
 Cementos de la acreditada marca «EL LEON»
 No equivocarse (frente al Ayuntamiento).
 — Teléfono, núm. 127 —

Fenalina Sanz y Vera

No más dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias. Desaparecen toman-do un sello de Fenalina Sanz y Vera.
 Calma enseguida toda clase de dolores reumáticos y nerviosos ya sean estos últimos de muelas dientes y oídos. En la gripe y estados febriles, es de resultados inmejorables.
 Su uso es inofensivo y no produce trastornos cardiacos.
 Probad y veréis sus magníficos resultados.
Su precio: 2 pesetas
 De venta en las principales farmacias.—Depósito en Madrid: Martín Durán, Mariana Pineda, 10, y en Guadalajara en la Farmacia de D. Mar-ciano Alfonso, Mayor baja, núm. 22.
 Por el insignificante precio de 2 pesetas, se os desaparece cualquier dolor que tengais nervioso y reumático.

LA EQUITATIVA
Castells

Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA
 Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, bisu-tería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y pu-ños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que com-prende el ramo de camisería.
 Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Blusas para señora últi-mas novedades; modelos siempre nuevos en los escarpates y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.
 Vestiditos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia des-de lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases; y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.

La Equitativa.—Mayor baja, 9 y 11.—Teléfono 75
Guadalajara

AGENCIA DE NEGOCIOS

José Sanz López

Aun cuando permanece vigente la Real orden de 2 de Agosto de 1914 por la cual quedó en suspenso el pago de los alcances de Cuba y Filipinas, esta casa continúa confeccionando cuantos expedientes de recla-mación de dichos créditos se la confían a fin de presen-tarlos en la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para tomar turno en su cobro y evitar en su día la caducidad de sus derechos.
 Se forman y gestionan expedientes de pensión de los muertos e inutilizados en la actual campaña de Africa.
 Tambien se ofrece a los grandes capitalistas minas de oro, plata, cobre y hierro sitas en esta provincia tanto en venta cuanto para su explotación.

— NO CONFUNDIRSE —
Plaza de Jáudenes, 20, pral.
Guadalajara

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID.—Alcalá, 17
Capital social: { 1.000.000 de pesetas suscripto,
 500.000 pesetas desembolsado.
 Autorizada por RR. OO. de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912
 INSCRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO
 Efectuados los depósitos necesarios conforme a la ley de Seguros de 14 Mayo 1908
SEGUROS MUTUOS DE VIDA.—Supervivencia, Previsión, Ahorro.
SEGUROS DE GANADOS.—Robo, Hurto y Extravío.
 Representante provincial: **D. JOSE SANZ LOPEZ**